

 IMPRIMIR LA NOTA

CORTE EN COLÓN POR TIEMPO INDETERMINADO

Cortá para la salida

11.01.2008

La Asamblea de Colón cortará desde las 20 de hoy por tiempo indeterminado la ruta de acceso al puente General Artigas. Esto podría complicar el recambio de turistas y generó la protesta del gobierno.

"El ministerio de relaciones exteriores de la Republica Oriental del Uruguay manifiesta su profunda molestia y preocupación por el comunicado realizado en el día de ayer por parte de particulares argentinos en cuanto que a partir de la medianoche de mañana será interrumpido en forma permanente el transito en el puente Paysandú-Colon.

Esta situación es mas grave aun por cuanto se ha manifestado que dicha medida tiene como objetivo fundamental perjudicar el flujo de turistas hacia y desde Uruguay, especialmente al producirse el recambio propio de estas fechas.

Uruguay espera que las autoridades argentinas tomen las medidas necesarias para garantizar la libre circulación entre ambos países tal cual fue determinado por el tribunal del Mercosur.

Este hecho no contribuye de ninguna manera a normalizar la situación de libre transito en los puentes que han estado bloqueados total o parcialmente desde hace mas de un año y medio ocasionando gravísimos perjuicios a la republica oriental del Uruguay y viola normas básicas del derecho internacional.", afirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores, en un comunicado dirigido al gobierno argentino.

Cuando fue anunciado el corte por tiempo indeterminado, Montevideo Portal habló con los activistas de Colón para conocer su postura.

"Nosotros tomamos la decisión después de haber hablado con gente de Colón, de Concordia y Gualeguaychú y llegamos a la conclusión de que el corte como herramienta y con un cronograma dado a conocer con tanta anticipación no estaba cumpliendo con su objetivo, que es servir como método de protesta. La gente pasaba antes o después, se organizaba de tal manera para evitar el corte", señaló Poli Etcheverría a Montevideo Portal.

La asambleísta de Colón señaló que la medida también apunta a llamar la atención de las autoridades gubernamentales argentinas que hicieron caso omiso de reclamos específicos que vienen realizando los activistas.

"Pedimos tres puntos fundamentales; uno es que se hagan cumplir dos artículos del código aduanero que impiden el paso de material contaminante desde y hacia Uruguay, el otro punto es de la Ley de la Madera, que impediría la salida de madera de nuestro país con el objetivo de servir de materia prima para las pasteras y se está estudiando la presentación de una medida cautelar ante La Haya para que Botnia deje de producir", agregó Etcheverría.

Montevideo Portal

Más información en:

[Http://www.montevideo.com.uy/hnnoticiaj1.cgi?55431,391,0,0,,0,0](http://www.montevideo.com.uy/hnnoticiaj1.cgi?55431,391,0,0,,0,0)

CERRAR VENTANA